



ABC de la convocatoria EXEcomunidad





¿POR QUÉ POSTULARSE?

- Acompañaremos a las comunidades, grupos étnicos y Empresas de Servicios **Públicos** en la apropiación de las competencias requeridas para la creación, administración y fortalecimiento de la operación de las Empresas de Servicios Públicos Energéticos Comunitarias.
- Apoyaremos la formulación de proyectos energéticos mediante la implementación de Fuentes No Convencionales de Energía para su posterior implementación y beneficio de la comunidad.



¿QUIÉNES PUEDEN POSTULARSE?

asociatividad comunitaria

Figuras de

Comunidades organizadas



Grupos

étnicos

naturales y/o jurídicas

Personas

SIGUIENTES FECHAS! de agosto 2023 Plazo máximo para realizar preguntas,

iNO OLVIDES LAS

de octubre 2023

Plazo máximo para postularse

observaciones y/o solicitudes

de diciembre 2023

Publicación del listado de elegibles

Diligencia y firma la manifestación de interés en participar

PUS I ULARSE:



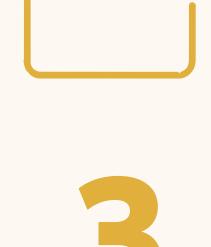
participar" en la página web del FENOGE: www.fenoge.gov.co/convocatorias-en-comunidad Diligencia y firma el documento.

Descarga la "Manifestación de interés en

documentos Prepara todos los documentos que

debes adjuntar al diligenciar el

Prepara todos los



formulario. **Descarga aquí** el instructivo para el diligenciamiento del formulario, así como los **Términos y** Condiciones de la Convocatoria.

Diligencia el formulario

de presentación de la

información

Ingresa aquí



¿QUÉ SE EVALUARÁ EN LAS POSTULACIONES? Priorizaremos y obtendremos un listado de potenciales beneficiarios, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

UBICACIÓN Ubicación de la comunidad

organizada o grupo étnico.

PARTICIPACIÓN



DE MUJERES Participación de mujeres en la



GENERACIÓN

gobernanza de las comunidades.

PROYECTOS

El desarrollo de proyectos

energéticos y productivos.

DE ENERGÍA

Potencial de generación por el uso de Fuentes No Convencionales de Energía.

Mas información

www.fenoge.gov.co

convocatoriasesp@fenoge.gov.co